

# FICHA DE FORMACIÓN

*Hilo Negro*



# 99

## **Fermín Salvochea: El "apóstol" del anarquismo hispano** **"Mi patria es el mundo, mi religión hacer el bien, mi familia la humanidad"**

Fermín Salvochea y Álvarez, una de las figuras más importantes del anarquismo hispano del siglo XIX, nació en Cádiz el 1 de marzo de 1842. Llegó a ser alcalde de su ciudad natal y presidente de su Cantón. Hijo de una familia de la burguesía liberal gaditana, su abuelo paterno se había establecido en Cádiz procedente de Navarra para dedicarse a la exportación de vinos de la comarca (Jerez, Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María) y su madre, María Pilar Álvarez, era prima del político y economista Juan Álvarez Mendizábal, famoso por haber llevado a cabo la desamortización de los bienes eclesiásticos.

Cuando tenía 15 años, su padre, Fermín Salvochea Terry, siguiendo la tradición de la burguesía mercantil gaditana a la que pertenecía, le envió al Reino Unido para que se familiarizase con las técnicas comerciales y aprendiera idiomas. Allí permaneció 5 años entre Londres y Liverpool. Pero se dedicó más a estudiar los problemas sociales de la época que los propiamente mercantiles. Entró en contacto con círculos radicales, progresistas y humanistas ingleses. Estudió la obra de Robert Owen, el "socialista utópico" preocupado por la mejora de las condiciones sociales de la clase obrera y creador de comunidades sin propiedad privada, de Thomas Paine, hombre de acción de convicciones republicanas e internacionalistas, de Charles Berdlow, ateo militante a quien conoció personalmente, y la de Charles Fourier. De ellos tomó su militancia internacionalista, el federalismo, el ateísmo y su concepción del comunismo. Influido por estas ideas, regresó a Cádiz en 1864 con ansias de reformar la sociedad. Fue conocido por su tolerancia y generosidad.

En 1866 Salvochea adquirió relevancia por su participación en un proyecto de liberación de presos políticos encerrados en las casamatas gaditanas de San Sebastián y Santa Catalina. Su activismo se incrementó con la Revolución de 1868, "La Gloriosa", que supuso el destronamiento de Isabel II. Durante el levantamiento revolucionario fue hombre de confianza de los conjurados y enlace del general Prim. Fue miembro de la Comuna de Cádiz, vocal del Comité Democrático en octubre, eje del levantamiento gaditano del 5 de diciembre de 1868, nombrado segundo comandante de uno de los batallones de los "Voluntarios de la Libertad", con el cual defendió Cádiz hasta el 11 de diciembre, cuando se entregó y fue encerrado en la fortaleza de Santa Catalina. Estando en la cárcel en enero de 1869 fue elegido diputado a Cortes Constituyentes sin que el Gobierno provisional reconociera esta elección. En febrero de 1869 el nuevo Parlamento le concedió la amnistía.

Reemprendió su campaña andaluza de agitación en favor del federalismo y apoyó el movimiento de octubre de 1869. Organizó junto a Esteban Bohórquez, José Paul y Angulo y Rafael Guillén Martínez pelotones armados contra el Gobierno en la Sierra de Cádiz, tomando Alcalá de los Gazules, pero fueron derrotados por las tropas gubernamentales y obligados a buscar refugio en Gibraltar, luego en París - donde el 12 de enero de 1870 encabezó una manifestación antibonapartista a raíz del entierro del periodista francés Victor Noir - y en Londres.

En 1871, gracias a la amnistía promulgada por Amadeo de Saboya, volvió a Cádiz. Fue en esta época cuando se unió a la Internacional anarquista, estableciendo una buena amistad con los bakuninistas Anselmo Lorenzo y Francisco Mora, aunque siguió un tiempo apoyando las ideas republicanas y federales. Con el establecimiento de la I República, el 23 de marzo de 1873 fue nombrado alcalde de Cádiz. Durante su mandato, entre otras actuaciones, expropió bienes eclesiásticos de la ciudad y prohibió la enseñanza religiosa. Posteriormente, sin dejar de lado el fusil, fue elegido presidente del Comité administrativo del revolucionario Cantón de Cádiz. Cuando el Cantón capituló ante las tropas gubernamentales del general Pavía, Salvochea fue detenido y juzgado a comienzos de 1874 por un Consejo de Guerra en Sevilla. Fue condenado a cadena perpetua. Permaneció dos años encarcelado en el Peñón de La Gomera y, a partir de 1876, en Ceuta, aunque de nuevo fue trasladado a La Gomera. Los años pasados en las prisiones le permitieron conocer a fondo el pensamiento anarquista y comprender la insuficiencia del republicanismo federal, a la vez que conoció a numerosos independentistas cubanos. Renunció al indulto que el Ayuntamiento gaditano le consiguió en 1883, ya que no abarcaba a todos los presos. En 1884 consiguió fugarse de la cárcel y llegó a Gibraltar en un velero magrebí. Después de una temporada en Lisboa y Orán, se estableció en Tánger. Regresó a Cádiz después de la amnistía que se

promulgó a la muerte de Alfonso XII y se entregó a una intensa campaña de propaganda de las ideas anarcocomunistas.

En febrero de 1886 fundó el periódico *El Socialismo*, desde donde reivindicó la huelga general como herramienta de lucha y desarrolló sus ideas anarquistas. Hizo público su repudio del republicanismo y del parlamentarismo: "Después de lo ocurrido en 1873, nada debe esperarse de la política." A consecuencia de sus artículos fue perseguido por las autoridades, de modo que tuvo que permanecer en prisión varias veces. Organizó en Cádiz la primera celebración del 1 de mayo en 1890. Al año siguiente participó en el Congreso del Pacto de Madrid y también en un mitin con Ricardo Mella y Juan José García en Córdoba. Cuando en febrero de 1891 se convocaron por primera vez en el Estado elecciones generales por sufragio universal masculino preconizó la abstención, ya que pensaba que sólo la revolución social podía salvar al proletariado. El 29 de abril de 1891, para evitar complicaciones en el siguiente 1 de mayo, fue detenido junto a José Ponce y Juan José García Ríos, (éste último ya había sido juzgado el 7 de diciembre por la colocación de bombas en Cádiz) y encarcelado en esta ciudad. Cuando estaba en la cárcel se produjo el levantamiento de Jerez del 8 de enero de 1892. Considerado uno de los cabecillas y aunque en el momento de los hechos estaba en prisión, fue condenado el 12 de febrero de 1893 a 12 años de prisión. En agosto de este mismo año fue trasladado a la prisión de Valladolid bajo régimen de incomunicación por negarse a escuchar misa. Las condiciones carcelarias eran tan penosas que intentó suicidarse cortándose las venas. Después de un tiempo en el hospital, el 21 de agosto de 1898 fue trasladado a la prisión de Burgos, donde su situación mejoró un poco. En 1899 fue excarcelado junto con los presos condenados por el proceso de Montjuic y 8.000 gaditanos lo recibieron clamorosamente en su ciudad.

Con la vista muy débil, se estableció en Madrid con Pedro Vallina Martínez, donde vivió pobremente con los ingresos de una representación de vinos y escribiendo colaboraciones para varios periódicos (*El liberal*, *El Heraldo*, *El País*). Durante estos años madrileños frecuentó el Centro Federal del Horno de Mata, el Casino Federal, la Sociedad de Librepensadores, la redacción de *La Revista Blanca* y *Tierra y Libertad* —apreciaba mucho a Soledad Gustavo. En 1900 participó activamente en la organización del entierro de Pi i Margall, en el estreno de *Electra* de Benito Pérez Galdós y en la presentación del Congreso de aquel año. Desde Madrid participó en la organización de la huelga general de Barcelona de 1902. En 1905 se reunió en La Línea con Vallina para preparar un atentado contra el rey como acicate de un movimiento insurreccional. En estos años tradujo y editó folletos, actividad que le obligó a huir a Tánger acusado de delitos de imprenta. A comienzos de 1907 volvió a Cádiz. Colaboró en numerosos periódicos de la prensa anarquista y republicana, como por ejemplo *Acción Libertaria*, *La Alarma*, *La Anarquía*, *Bandera Social*, *Boletín de la FRENO*, *El Corsario*, *El Cosmopolita*, *La Huelga General*, *La Idea Libre*, *El Heraldo*, *El látigo*, *El País*, *El Porvenir del Obrero*, *El Productor*, *El Progreso*, *El Pueblo*, *La Revista Blanca*, *Tierra y Libertad*, *El Trabajo*, *La Voz del Obrero del Mar*, etc. Es autor de *La Contribución de Sangre. Al esclavo* (1900), *Cantos de la Escuela Moderna* (1905, en colaboración) y de varias traducciones (Milton, Louise Michel, Kropotkin, Flammarion, etc.). Conoció a multitud de anarquistas y fue amigo de Blasco Ibáñez, Nicolás Estévez, de la familia Urales y de Sánchez Rosa.



Fermín Salvochea murió el 27 de septiembre de 1907 en Cádiz a consecuencia de una lesión de columna producida cuando se cayó de la tabla de mesa donde dormía (oficialmente, meningitis aguda). Tenía una situación económica desesperada. Su entierro fue una gran manifestación de luto popular, con más de 50.000 personas. Durante su entierro empezó a llover a cántaros cuando la comitiva pasaba por el Ayuntamiento; el alcalde ordenó que el féretro entrara a la Casa Consistorial diciendo: "Esta es casa suya. Que no salga hasta que no acabe la lluvia." En Cádiz hay un dicho popular que dice "Llueve más que el día que enterraron al Bigote", nombre cariñoso con el cual era conocido Salvochea. Su figura fue novelada por Blasco Ibáñez en *La Bodega* y por Valle – Inclán en *Baza de espadas*, y es el protagonista de numerosos tanguillos populares gaditanos que aún se cantan hoy en día.

Entre los escritos en verso y en prosa, de los que se sirvió Salvochea para transmitir sus ideas y que aparecieron en diferentes periódicos y revistas anarquistas de la época, destaca el pequeño folleto "La contribución de sangre", un alegato antimilitarista que denunciaba la política de llamamiento a filas, del que se libraban los hijos de la burguesía a cambio de una cantidad de dinero.